



# UNAH

VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

CIRCULAR No. VRA- 009-2016

Tel: 2232-2110 ext. 201  
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

**DECANOS/AS  
JEFES DE DEPARTAMENTO  
COORDINACIONES DE CARRERA  
DOCENTES  
ESTUDIANTES  
De Ciudad Universitaria. Tegucigalpa MDC**

Para tener la mayor claridad posible sobre la Programación Académica aprobada por el Consejo Universitario **PARA CIUDAD UNIVERSITARIA,** en **Tegucigalpa** se informa lo siguiente:

- **TODAS LAS CARRERAS** (excepto las de 2 Períodos Académicos- Medicina, Enfermería y Arquitectura; y las que no perdieron días de clases- Técnico en Calidad de Café, Técnico en Terapia Física y Licenciatura en Astronomía y Astrofísica) iniciaron **nuevo periodo** el lunes 01 de Agosto. Eso significa que los profesores **deben desarrollar los contenidos totales de las asignaturas, iniciando con lo planificado para el primer día y la primera semana de clases.**
- **TODO LO DESARROLLADO EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE MAYO** cuando inició el II Período Académico que estaba planificado (contenidos, evaluaciones, trabajos grupales o individuales, etc.), así como las clases que se desarrollaron en espacios fuera del campus universitario durante las tomas de edificios, no tienen ninguna validez.
- Las primeras evaluaciones o exámenes parciales deben planificarse para el mes de septiembre.
- Se trasladó **la misma matrícula del II PAC** a este nuevo periodo. NO hay pago por matrícula ni por laboratorios, NO hay cambios de Carrera ni de Centros. Hay cancelaciones del lunes 1o al viernes 5 de Agosto, y adiciones de los cupos que queden libres por las cancelaciones. Los Jefes de Departamento no crearán nuevos cupos ni nuevas secciones.
- Se mantienen las vacaciones del 29 de Agosto al domingo 4 de septiembre; y los feriados del 15 y 16 de septiembre, y del 5, 6, 7 y 14 de Octubre.

Respetuosamente solicitamos a cada uno/a de ustedes respetar lo aprobado por el Consejo Universitario y comunicar con absoluta veracidad y sin interpretaciones que no corresponden, lo que se informa en esta Circular.

**Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes. Tegucigalpa MDC**

**02 de Agosto de 2016**



**DRA. RUTILIA CALDERÓN**  
Vicerrectora Académica

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*